

Universidad de Cienfuegos

"Carlos Rafael Rodríguez"

Facultad: Cultura Física

Plan de intervención para la incorporación de la población con discapacidad visual a las actividades recreativas de la comunidad

Autores:

Lic. Julio Miguel Migueles Vázquez.

Lic. Ernesto Avalos Sardiñas.

Lic. Alexandre Raúl Font Stuart

Curso 2010-2011

RESUMEN

La gran realidad que manifiesta la poca o ninguna existencia de planes y programas dirigidos a la población con discapacidad ha motivado la realización del presente trabajo, cuyo objetivo fundamental está orientado a diseñar un plan de Intervención que posibilite el incremento de la participación en las diferentes actividades de la población con discapacidad visual del Consejo Popular Isla de Pinos del Municipio Cruces.

La incorporación de las personas con discapacidad, a las actividades físicas y recreativas en la comunidad, es de gran importancia para su inserción en la vida social y se debe poner empeño en conseguirlo, teniendo en cuenta su trascendencia humana, no sólo para el participante sino también para la familia, diseñar planes y proyectos para lograr la incorporación de estas personas, puede resultar de mucho interés para todos.

En la investigación se recogen contenidos teóricos acerca de la recreación como un fenómeno socio cultural, causas y consecuencias de la discapacidad visual, la motivación, así como el trabajo comunitario en función de mejorar la calidad de vida de estas personas.

Para darle cumplimiento a dicha investigación se aplicaron diversos métodos del nivel teórico, empírico y matemático que estuvieron en concordancia con los objetivos de la misma.

INTRODUCCIÓN

Partiendo del principio de que la recreación contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y que centra su acción en las fuerzas laborales y la comunidad es indudable que además de los aspectos de orden cognoscitivo y laboral el aspecto cultural no sólo coadyuva a los anteriores, sino a lograr mejorar la participación de la población.

Esta cultura está muy relacionada con la preparación que reciben de instituciones, conocimientos de la población, así como costumbres para ocupar su tiempo libre, el cual recibe entre otras formas a través de la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas, con estos aspectos es innegable la necesidad de lograr de forma educativa y orientada, la influencia de actividades, proyectos, etc. que reanimen la participación de la población discapacitada visual en las mismas, porque aun es insuficiente en la comunidad, la cuál es objeto de estudio para que exista un aprovechamiento óptimo del tiempo libre con elementos que satisfagan sus expectativas y necesidades.

Como resultado de las indagaciones empíricas y teóricas, encuestas y observación, realizadas en la etapa exploratoria de esta investigación, se pudo resumir que:

- La atención individualizada y sistemática a los discapacitados visuales es insuficiente.
- Existe carencia de material bibliográfico especializado.
- Existen fallas en la preparación técnica del personal que le da atención a los discapacitados visuales.
- Los discapacitados visuales son enviados a la Dirección Municipal de Deportes para su atención.
- Las estrategias que propician la adecuada atención de los discapacitados visuales, resultan insuficientes.

Estas reflexiones llevaron a plantear como **Problema Científico:**

Existen insuficiencias para el incremento en la participación de la población discapacitada visual a las actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales en el Consejo Popular Isla de Pinos del municipio de Cruces.

Como **Objetivo General** se plantea:

Diseñar un plan de actividades físicas, deportivas y recreativas que posibilite el incremento de participación de la población discapacitada visual del Consejo Popular Isla de Pinos del municipio de Cruces.

Tareas Científicas:

1. Diagnóstico del grupo poblacional a trabajar.
2. Elaboración de un plan de intervención físico, deportivo, recreativo y cultural para la incorporación de la población discapacitada visual del Consejo Popular Isla de Pinos del municipio de Cruces.
3. Validación teórica del plan de intervención físico, deportivo, recreativo y cultural para la incorporación de la población discapacitada visual del Consejo Popular Isla de Pinos del municipio de Cruces.

Idea a defender:

El plan de intervención físico, deportivo, recreativo y cultural favorece el incremento en la participación de la población discapacitada visual del Consejo Popular Isla de Pinos del municipio de Cruces.

DESARROLLO

La recreación como un fenómeno socio cultural es importante para comprender el concepto de recreación y su alcance, explicar que es un fenómeno socio cultural: Lo primero porque solo puede tener existencia en la comunidad humana, rigiéndose por las leyes del desarrollo social, y es un fenómeno cultural ya que el contenido de la recreación esta representado por formas culturales., entiéndase cultura en un sentido amplio que abarca por su punto tanto las actividades de la cultura literaria como la cultura física.

La recreación es una actividad que relaja a los seres humanos de la fatiga del trabajo, a veces proveyéndole un cambio, distracción, diversión y restaurándolas para el trabajo. Hoy en día la recreación no es ligera ni pasiva y no involucra física, mental y emocionalmente más en sí misma que en el trabajo. Actualmente hay una población que no trabaja y hay que hacerle un programa también para ellos. La recreación enriquece la calidad de vida y es esencial para el bienestar individual y colectivo.

La persona con discapacidad visual es aquella que tiene una afectación severa en el órgano visual, su agudeza visual oscila entre 0 y 0,3 con un campo visual menor a 20. En estos criterios se tiene en cuenta la visión central en el mejor ojo con su correspondiente corrección óptica y que esta no mejore con tratamiento quirúrgico. Por lo tanto, necesitan una educación especializada donde se le brinden todas las ayudas y se garantice la igualdad de oportunidades.

El deporte y la recreación para personas con discapacidad, en el mundo están enmarcadas y fundamentadas en los documentos y manifiestos internacionales que promueven la difusión el desarrollo y sistematización de la practica de alguna actividad física recreativa para la salud de toda la población, además de la implementación de sistemas deportivos de rendimiento en todas las disciplinas deportivas determinados por cada atleta según su condición a través de organizaciones deportivas establecidas como un derecho del hombre para el fortalecimiento del desarrollo social y humano , además de garantizar su integración a la sociedad , promoviendo la igualdad de oportunidades para lograr su participación y excelencia en el deporte y una mejor calidad de vida .

Discapacidad Visual para el deporte: Es aquella persona que presentan pérdida del sentido de la vista ya sea parcial o total , se pueden encontrar en varias categorías las cuales permiten realizar una clasificación en igualdad de condiciones las mismas están avaladas por La Federación Internacional de deportistas Ciegos (IBSA)

1. **Categoría B1**: Sin percepción de luz en ambos ojos hasta la percepción, pero sin reconocimiento de objetos o siluetas en todas las direcciones y distancias.
2. **Categoría B2**: Capacidad de reconocer siluetas y objetos hasta una agudeza visual de 2/60 y una limitación del campo visual de 5 grados.
3. **Categoría B3**: Capacidad visual de 2/60 hasta una limitación del campo visual de 5 a 20 grados.

La comunidad constituye el entorno social más concreto de existencia, actividad y desarrollo del hombre, que significa hombres conviviendo juntos en un espacio, compartiendo algo, vivencias, comunicación, unidad. Por lo tanto, se puede en principio, decir que comunidad es un sistema de relaciones sociales en un espacio definido, integrado sobre la base de intereses y necesidades compartidas.

Para lograr la efectividad de proyectos comunitarios es necesario la participación y apoyo de factores que más que opinar prevalece el intercambio de criterios, implicarse, decidir y actuar comprometidamente.

Un trabajo comunitario no es sólo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad es un proceso de transformación desde la comunidad, soñado, planificado, conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad.

El plan de actividades físicas, deportivas y recreativas ha sido concebido teniendo en cuenta las regularidades detectadas y a las que se hace referencia en la introducción de la tesis y utilizando como punto de partida las características de los participantes y de las necesidades de cada uno de ellos, todo lo cual constituyen antecedentes para la elaboración del plan. Con el plan de actividades físicas, deportivas y recreativas que se presenta se contribuye a una mejor participación y satisfacción y por ende al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

La lógica de este plan de actividades tiene dos criterios esenciales que son necesidad y calidad, la necesidad se refiere a que debe responder a la satisfacción de las ofertas y demandas personales y sociales de la población y la calidad se expresa en que desde su propio plan se elabore como vía de solución a las necesidades detectadas.

Para la elaboración del plan se partió del análisis de las acciones que debe incluir y las acciones que en ese plan fueron ejecutadas en el Consejo Popular Isla de Pinos por el autor de esta investigación con la colaboración de los profesores de profesor de recreación, profesor de cultura física, profesores de los diferentes deportes y activistas.

Plan de actividades físicas, deportivas y recreativas para la etapa vacacional del 2010 en el Consejo Popular Isla de Pinos.

Plan de actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales para la etapa vacacional del 2010 en el Consejo Popular Isla de Pinos.

Título: **Forjando Voluntades.**

Mes de Julio

No	Actividades	Fecha	Hora	Lugar	Responsable
1	Plan de la calle.	1	9 am	Área Rec	Prof de Rec
2	Parchis.	1	10 am	Área Rec	Prof de Rec
3	Goal Ball	1	4 pm	C.V.D	Activista
4	Dominó	1	5 pm	Área Rec.	Prof. De Rec.
5	Turismo Deportivo	2	9 a.m	Presa	Prof de Rec
6	Pesca Deportiva	2	9 a.m	Presa	Prof de Rec
7	Festival de movilidad	2	4 pm	Parque	Activista

	con el bastón				
8	Dominó	2	5 pm	Área Rec.	Activista
9	Maratón	3	9 am	Circuito	Prof. de C. Física
10	A jugar	3	10am	Canchas	Prof de Rec
11	.Ejercicios de identificación de objetos	3	2 p.m.	Área Rec.	Activista
12	Ajedrez	3	4 pm	Área Rec.	Prof. de E.Física
13	Caminata	4	9 am	Museo	Prof. de Rec.
14	Dominó	4	5 am	Área Rec.	Prof. de Rec.
15	Goal Ball	4	4 pm	C.V.D	Prof. de
16	Jornada de Tiro Deportivo	4	4 pm	Campo de Tiro	Activista
17	Comp de Dama	5	9 am	Área Rec.	Prof. de Rec.
18	Parchís	5	9 am	Área Rec.	Activista
19	Ajedrez	5	2 pm	Área Rec.	Prof. De E. Física
20	Plan de la calle	5	4 pm	Área Rec.	Prof. de Rec.

CONCLUSIONES

De los resultados, su discusión y considerando. Las condiciones en que se realiza el trabajo se concluye que:

- En la revisión bibliográfica realizada no se encontraron antecedentes de dicha investigación en el Consejo Popular Isla de Pinos del municipio de Cruces.
- Los métodos empíricos referidos a la investigación permitieron confirmar que es insuficiente la disponibilidad de actividades físicas, deportivas y recreativas que presenta el Consejo Popular Isla de Pinos del municipio de Cruces lo que posibilitó la comprensión de la necesidad de diseñar un plan de actividades estructurado en tres etapas.
- Las valoraciones realizadas por los expertos acerca del plan de actividades físicas, deportivas y recreativas diseñado para el incremento de la población discapacitada visual a dichas actividades, permiten obtener juicios de valor favorables relativos a su necesidad, viabilidad y pertinencia en la práctica.

BIBLIOGRAFÍA

1. Academia de ciencia de la URSS. (1976). El hombre la sociedad y el medio ambiente Función Social del tiempo libre. Moscú, Ed. Progreso.435 p
2. Albuljanova, K. A. (1994). La personalidad en la actividad y la comunicación. La Habana, Editorial Ciencias Sociales. 154 p.
3. Álvarez de Zayas, Carlos. (1993) La escuela en la vida. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 346p.
4. Alinsky Saúl. (2007). Los ejes básicos de la motivación. Congreso de Recreación. Colombia. 16p.
5. Añoga Morales, Julia (1995). Una teoría para el mejoramiento profesional y humano. La Habana, CNIC. 20p.
6. Betancourt, M.A y C. Vilanqui (1996). Hombre, juego y trabajo. Aproximación fenomenológica e historia a la esfera de lo lúdico. España, Editorial. 63 p.
7. Bustillo, Graciela. (1999). Selección de temas sobre Trabajo Comunitario. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 85p.
8. Cagigal, J. M. (1971). "Ocio y deporte en nuestro tiempo". Citius, Altius, Fortius.- Tomo XIII, Fascículo 1-4: 79-119.
9. Camerino, A. (2002). Recreación. España. Universidad de Madrid. 82p.
10. Estévez Culleli, Migdalia, Margarita Arroyo Mendoza y Cecilia González Ferry (2006). La Investigación Científica en la Actividad Física: Su Metodología. La Habana, Editorial Deporte. 18p.
11. Enrique Jacoby, Fiona Bull y Andrea Neiman. (2003). Cambios acelerados del estilo de vida obligan a fomentar la actividad física Como prioridad en la Región de las Américas. Panamá, Editorial. 225 p.
12. Fullea Bandera, Pedro y col. (2004). Recreación Comunitaria. Cuba, Dirección Nacional de Recreación. 152 p.